

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2022-4636** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de comedor de restaurante pizzería en urbanización La Chiquita, 9 - 4 bajo, en el barrio de El Puente.*

Por D. Alejandro Muñecas Calvo se ha solicitado licencia de actividad para la ampliación del comedor de restaurante pizzería situado en la urbanización La Chiquita nº 9 - 4 bajo, en el barrio de El Puente de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado así como del artículo 71 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre información pública, por un plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados, de cualquier modo, por la actividad o instalación puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Guriezo, 6 de junio de 2022.  
La alcaldesa,  
María Dolores Rivero Alonso.

2022/4636